



Decanato

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0803-D-FLCH-2016**

Lima, 26 de octubre de 2016

Vista la solicitud N.º 09354-FLCH-2016 de expedito para optar el Título Profesional de Licenciada en Lingüística, por la modalidad de Sustentación de Tesis, remitido por la Escuela Profesional de Lingüística;

**CONSIDERANDO:**

Que la señorita **DUEÑAS CHINCHAY Maireth Evelyn**, ha presentado su expediente donde solicita se le declare expedita para optar el Título Profesional de Licenciada en Lingüística, por la modalidad de Sustentación de Tesis;

Que la escuela en referencia ha cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad del expediente en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

**RESUELVE:**

- 1º Declarar expedita para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN Lingüística**, por la modalidad de Sustentación de Tesis, a la Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA**  
**DUEÑAS CHINCHAY Maireth Evelyn,**

Mat. N.º 10030170

- 2º Encargar a la Escuela Profesional de Lingüística que, en coordinación con el Vicedecanato Académico, supervigile el proceso de **Sustentación de Tesis** y el cumplimiento de los requisitos establecidos, incluyendo el pago de los derechos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Letras mayúsculas del Perú y América